

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL COMITÉ DE ADITORÍA Y CONTROL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, CELEBRADA EN MADRID, EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2018.

ASISTENTES:

D. Mariano Lucas Gaitán, Secretario General de la Federación Española
D. Iván Clavero Mediavilla
D. Miguel Urrizalqui Alonso
D. Juan Lama Arenales
D. Ángel de Blas Carrillo, Contable

Excusa su ausencia D. José Oscar Fernández Serantes

ORDEN DEL DÍA:

- Estudio del estado financiero de la Federación Española de Halterofilia

En Madrid, a 8 de Junio de 2018, en la sede social de la Federación Española de Halterofilia, sita en c/ Numancia, 2 local 1, se lleva a cabo la Reunión del Comité de Auditoria y Control de esta Federación Española, dando comienzo la misma a las 11:30 horas del día de la fecha.

El Secretario General, Sr. Lucas, abre la sesión dando la bienvenida a los presentes. A continuación se procedió al estudio de las cuentas de esta Federación Española.

1. La subvención del Consejo Superior de Deportes ha sido de 740,862.99, aumentando un 2,6% respecto al año anterior, continuando así con la tendencia de los últimos años. Gracias a este aumento se podrá ver incrementada la actividad federativa de la Federación Española de Halterofilia.
2. Este año, tras realizar la liquidación del presupuesto, nos encontramos con un superávit de 2.153,03€. Lo que indica que la desviación sobre el presupuesto estimado ha sido mínima.
3. Se observa un incremento en el gasto de ayudas a deportistas y técnicos. Este gasto corresponde, en parte, a ayudas ingresadas por la Federación a los clubes en concepto de pagos a técnicos por resultados deportivos.
4. La ayuda de la Liga de fútbol ha sido de 71.158,20€, que ha sido destinada a organización de competiciones, streaming y relaciones públicas y labores comunicativas.
5. Analizando los estados contables del ejercicio 2017, observamos que:
 - a. El ratio de liquidez en comparación con el año 2016 mejoran.
 - b. El ratio de endeudamiento pasa del 2,06 al 2, mejorando de esta forma.
 - c. El ratio de solvencia mejora, pasando de 1,49 a 1,5.
6. Del estudio de la Memoria Económica del año 2017 se desprende que los criterios económicos y estructurales establecidos por el Consejo Superior de Deportes se están cumpliendo.
7. Para terminar, el presupuesto del año 2018 presenta una reducción en la memoria económica respecto al ejercicio del 2017. Esta reducción viene dada porque en la fecha de la redacción de este acta, no se conoce la cantidad de la ayuda ADO, ni de la Liga. No obstante, la subvención del Consejo Superior de Deportes si se conoce, siendo ésta de 779.818,50, suponiendo esta cantidad un 5,25% de incremento respecto al año anterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas del día de la fecha.

Juan Lama Arenales

Iván Clavero Mediavilla

Secretario General
Mariano Lucas Gaitán

Miguel Urrizalqui Alonso